


CONVOCATORIA NRO. 006

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta, que tendrá lugar el jueves 27 de julio del 2023, a partir de las 08h30, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta N° 03 de la Sesión Ordinaria de la Junta realizada el 02 de junio del 2023 y de la No. 04 de la sesión extraordinaria, desarrollada el 05 de junio del 2023.
5. Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 37-GADPRLL-2023 de fecha 12 de mayo del 2023, suscrito por el Sr. Roiber Fabián Bernal Jiménez, Ex presidente del GADPR Llagos, en la que contiene el comunicado del Proceso de Liquidación y Cierre de Convenio 2014 - 2015 Zonal 3 MAE suscritos en el marco del "Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental, Protección de Cuencas Hidrográficas y Beneficios Alternos.
6. Conocimiento y resolución del contrato de "Adquisición De Materiales De Construcción, Para El Mejoramiento Del Paso Peatonal San Cristóbal - Joyagshi, Parroquia Llagos, Cantón Chunchi, Provincia De Chimborazo" firmado el 04 de marzo del 2023.-
7. Conocimiento y resolución de Actualización del PDyOT.
8. Autorización de firma de convenio interinstitucional de delegación de competencia para la administración del mercado de Joyagshi, conforme el Art. 16 segundo inciso y Disposición Transitoria Segunda de la Reforma A La Ordenanza Que Regula El Funcionamiento Y Ocupación De Los Mercados, Plazas, Las Ferias Libres Y El Cobro De Tasas Por Ocupación De La Vía Y Espacios Públicos En El Cantón Chunchi, Publicada En El Registro Oficial No. 872 Del miércoles 16 de enero del 2013.-
9. Informes.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura.

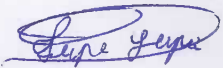
Llagos, 25 de julio del 2023


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Lcda. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA




Sr. Edgar Medardo Zaruma
1er VOCAL


Sra. Lupe Adelaida Yupa Castillo
2do VOCAL


Sra. Maria Margarit Yauri Yupa
3er VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 006

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

27 DE JULIO DEL 2023

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta, que tendrá lugar el jueves 27 de julio del 2023, a partir de las 08h30, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta N° 03 de la Sesión Ordinaria de la Junta Realizada el 02 de junio del 2023.
5. Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 37-GADPRLL-2023 de fecha 12 de mayo del 2023, suscrito por el Sr. Roiber Fabián Bernal Jiménez, Ex presidente del GADPR Llagos, en la que contiene el comunicado del Proceso de Liquidación y Cierre de Convenio 2014 - 2015 Zonal 3 MAE suscritos en el marco del "Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental, Protección de Cuencas Hidrográficas y Beneficios Alternos.
6. Conocimiento y resolución del contrato de "Adquisición De Materiales De Construcción, Para El Mejoramiento Del Paso Peatonal San Cristóbal - Joyagshi, Parroquia Llagos, Cantón Chunchi, Provincia De Chimborazo" firmado el 04 de marzo del 2023.-
7. Conocimiento y resolución de Actualización del PDyOT.
8. Autorización de firma de convenio interinstitucional de delegación de competencia para la administración del mercado de Joyagshi, conforme el Art. 16 segundo inciso y Disposición Transitoria Segunda de la Reforma A La Ordenanza Que Regula El Funcionamiento Y Ocupación De Los Mercados, Plazas, Las Ferias Libres Y El Cobro De Tasas Por Ocupación De La Vía Y Espacios Públicos En El Cantón Chunchi, Publicada En El Registro Oficial No. 872 Del miércoles 16 de enero del 2013.-
9. Informes.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de los vocales, Lcda.: Gabriela Naranjo, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, y Sra. María Yauri y el señor Crisisto Loja Loja, presidente.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - con el saludo cordial, el presidente declara instalada la sesión, siendo las 09h00.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

TERCER PUNTO: Aprobación del Orden del Día. – por parte de secretaria se procede a dar lectura al orden del día de la sesión ordinaria, mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Aprobación del Acta N° 03 de la Sesión Ordinaria de la Junta Realizada el 02 de junio del 2023. – el presidente informa que el acta ha sido remitida mediante medios electrónicos a los miembros de la junta, para su revisión, solicita que se realicen las observaciones necesarias de ser el caso, seguidamente la Lcda. Gabriela Naranjo eleva a moción la aprobación del acta anterior, contando con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, la secretaria procede a tomar votación y ratificar la moción, aprobándose el acta por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 37-GADPRLL-2023 de fecha 12 de mayo del 2023, suscrito por el Sr. Roiber Fabián Bernal Jiménez, Ex presidente del GADPR Llagos, en la que contiene el comunicado del Proceso de Liquidación y Cierre de Convenio 2014 – 2015 Zonal 3 MAE suscritos en el marco del “Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental, Protección de Cuencas Hidrográficas y Beneficios Alternos. – el presidente procede a informar a la junta sobre el convenio con el MAATE suscrito en el año 2014, para ejecutar el Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental, Protección de Cuencas Hidrográficas y Beneficios Alternos; su objetivo y el trámite que se encuentra pendiente, en cuanto a la recuperación de los recursos pertenecientes al GAD, indica que desde el 2017 se ha venido realizando reclamos para la recuperación, lamentablemente sin resultados a la fecha, enseguida eleva a moción que se delegue a la técnica de la unidad de planificación el seguimiento, y gestiones necesarias ante la referida cartera de estado para la recuperación de esos recursos, (\$25230,00), y finiquito del convenio, con el apoyo del señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación, aprobándose la moción por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del contrato de “Adquisición De Materiales De Construcción, Para El Mejoramiento Del Paso Peatonal San Cristóbal - Joyagshí, Parroquia Llagos, Cantón Chunchi, Provincia De Chimborazo” firmado el 04 de marzo del 2023.- el presidente procede a informar a la junta sobre el convenio de transferencia de recursos que mantiene el GAD Parroquial con el GAD Provincial para la ejecución del paso peatonal, así mismo el contrato con el señor Rolando AVECILLAS contratista adjudicado para el proceso, y manifiesta que la obra está concluida, indica que la administración anterior realizó la firma del acta de entrega-recepción y por consiguiente el pago al contratista, quedando pendiente únicamente el cierre del convenio con el GADPCH, informa también que ha existido un material sobrante al igual que unas plantas, mismos que fueron entregados con actas a las comunidades, por parte de la administración anterior, el señor Medardo Zaruma vocal emite un comentario indicando que se debe hacer seguimiento al buen uso de los materiales entregados a las comunidades, el presidente eleva a moción que se delegue a la técnica de la unidad de planificación el seguimiento al convenio y los tramites necesarios para el finiquito del mismo, así también delegar a la comisión de obras públicas y vialidad integrada por el señor Medardo Zaruma y la señora Lupe Yupa, para el seguimiento al buen uso de los materiales sobrantes entregados a la comunidad de San Cristóbal y Joyagshí, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación, aprobándose por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución de la Actualización del PDyOT. – toma la palabra la ingeniera Mayra Quille, técnica de planificación quien informa que esta avanzando con



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

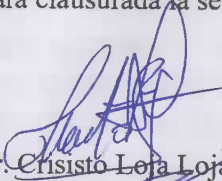
la actualización del PDOT y solicita el apoyo de los vocales para algunas actividades que son parte de este proceso, el señor presidente eleva a moción delegar a la unidad de planificación continuar con la actualización del PDOT y a los vocales el apoyo y acompañamiento en las actividades para el efecto, y conformación de las respectivas comisiones, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación, aprobándose por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Autorización de firma de convenio interinstitucional de delegación de competencia para la administración del mercado de Joyagshí, conforme el Art. 16 segundo inciso y Disposición Transitoria Segunda de la Reforma A La Ordenanza Que Regula El Funcionamiento Y Ocupación De Los Mercados, Plazas, Las Ferias Libres Y El Cobro De Tasas Por Ocupación De La Vía Y Espacios Públicos En El Cantón Chunchi, Publicada En El Registro Oficial No. 872 Del miércoles 16 de enero del 2013. – el señor presidente indica que el mercado de Joyagshi no ha tenido una intervención integral, hasta el momento, así como tampoco se realiza la limpieza por parte del personal del GAD Municipal, es por eso y con el afán de recaudar algo de recursos que servirán para un mantenimiento emergente en el mercado, se ha tomado la iniciativa de solicitar la delegación de competencias al GAD, los vocales toman la palabra e indican que en efecto eso es lo que sucede en el referido mercado, por lo que están totalmente de acuerdo con el pedido, siempre que el mantenimiento integral sea realizado por el municipio, la junta parroquial lo que haría es un mantenimiento en cosas pequeñas, el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, eleva a moción el autorizar al presidente que realice las gestiones necesarias ante el alcalde para la suscripción del convenio de delegación de competencias para la administración del mercado de Joyagshi, apoya la moción la Lcda. Gabriela Naranjo, se procede a tomar votación, aprobándose por unanimidad.

DECIMO PUNTO: Informes. – el señor presidente informa que ha continuado con la gestión para conseguir la donación de la camioneta, para ello ha viajado a la ciudad de Riobamba a conversar con el coordinador zonal 3 del SNGRE, como resultado se debe realizar una nueva visita con un mecánico para revisar el estado de los vehículos, así mismo se continua la gestión ante el GAD Municipal y Provincial para el mantenimiento vial y la adquisición de la gallineta y volqueta.

DECIMO PRIMER PUNTO: Asuntos Varios. – el señor vocal Medardo Zaruma indica que en el recorrido de Joyagshi hasta el centro parroquial existe tramos con el adoquín en muy mal estado, así como también partes en las que aparentemente se esta desgastando la mesa de la vía, por lo que solicita que se realice alguna intervención para evitar algún problema mayor o accidente.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura. – el señor presidente agradece la presencia de todos los vocales y funcionarios y declara clausurada la sesión siendo las 10h48.


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE


Lcda. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
1er VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



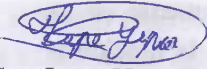
032352031



www.llagos.gob.ec



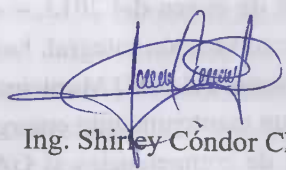
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS


Sra. Lupe Yupa Castillo
2do VOCAL




Sra. María Yauri Yupa
3er VOCAL

CERTIFICO:


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 03 de agosto del 2023
RESOLUCIONES-001-2023-GADPRLLAGOS

Ingeniera

Mayra Quille Punina

TÉCNICA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD

Presente. -


De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 27 de julio del presente año, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 37-GADPRLL-2023 de fecha 12 de mayo del 2023, suscrito por el Sr. Roiber Fabián Bernal Jiménez, Ex presidente del GADPR Llagos, en la que contiene el comunicado del Proceso de Liquidación y Cierre de Convenio 2014 - 2015 Zonal 3 MAE suscritos en el marco del "Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental, Protección de Cuencas Hidrográficas y Beneficios Alternos. - RESUELVE: por unanimidad: Delegar a la técnica de la unidad de planificación el seguimiento, y gestiones necesarias ante el MAATE para la recuperación de los recursos, y el finiquito del convenio", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Cristóbal Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS




Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA

Recibido
04/08/2023
MQ



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino

032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 03 de agosto del 2023
RESOLUCIONES-002-2023-GADPRLLAGOS

Sra. Lupe Yupa

Sr. Medardo Zaruma

VOCALES DEL GAD

Ing. Mayra Quille

TÉCNICA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a ustedes las resoluciones adoptadas en sesión de la junta, desarrollada el día 27 de julio del presente año en el sexto punto: "Conocimiento y resolución del contrato de "Adquisición De Materiales De Construcción, Para El Mejoramiento Del Paso Peatonal San Cristóbal - Joyagshi, Parroquia Llagos, Cantón Chunchi, Provincia De Chimborazo" firmado el 04 de marzo del 2023.- RESUELVE: por unanimidad: Delegar a la técnica de la unidad de planificación el seguimiento al convenio y los trámites necesarios para el finiquito del mismo, así también delegar a la comisión de obras públicas y vialidad integrada por el señor Medardo Zaruma y la señora Lupe Yupa, para el seguimiento al buen uso de los materiales sobrantes entregados a la comunidad de San Cristóbal y Joyagshi", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Recibido

04/08/2023

Atentamente

Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA

Recibido
04/08/2023



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino

032352031/0987255277

gpllagos@hotmail.com

www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 03 de agosto del 2023
RESOLUCIONES-003-2023-GADPRLLAGOS

Tlga. Gabriela Naranjo

Sra. Lupe Yupa

Sra. Margarita Yauri

Sr. Medardo Zaruma

VOCALES DEL GAD

Ing. Mayra Quille

Ing. Diana Chuqui

Sr. Miguel Gómez

FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD

Presente. -


De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.


Al mismo tiempo nos permitimos notificar a ustedes las resoluciones adoptadas en sesión de la junta, desarrollada el día 27 de julio del presente año, en el séptimo punto: "Conocimiento y resolución de Actualización del PDyOT. - RESUELVE: Delegar a la unidad de planificación continuar con la actualización del PDOT y a los vocales el apoyo y acompañamiento en las actividades para el efecto y conformación de las respectivas comisiones", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente



Sr. Crisisto Loja Loja





Ing. Shirley Córdor Chiriboga

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

SECRETARIA/TESORERA

 Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino

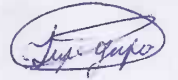
 032352031/0987255277

 gpllagos@hotmail.com

 www.llagos.gob.ec

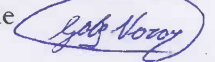
Recibido

04/08/2023



Recibido

04/08/2023

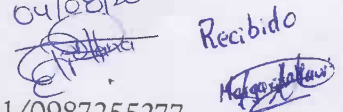


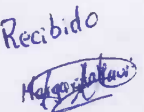
Recibido

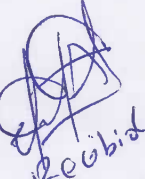
04/08/2023



Recibido
04/08/2023



Recibido



Recibido
04/08/2023